

ANEXO II

Puntuación méritos generales (relación provisional)

En cumplimiento de la Base sexta que rige el concurso específico CE 03/2022 de las bases reguladoras publicadas en el BOCM número 271 de 14 de noviembre de 2022, se procede a publicar la siguiente relación provisional con las puntuaciones de méritos generales aprobados por la Comisión de valoración en sesión de fecha 1 de febrero de 2023:

PUNTUACIÓN MÉRITOS GENERALES					
ASPIRANTE	Grado personal	Trabajo desarrollado	Cursos	Antigüedad	TOTAL
Royo Noguerras, José Luis	7	2	5	2,88	16,88

*Los interesados podrán presentar alegaciones a las puntuaciones obtenidas en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio: **del 2 al 15 de febrero de 2023, ambos inclusive.***

La Secretaria de la Comisión de valoración,

Fdo.: Lisa Martín-Aragón Baudel.